



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE

Aprobado Resolución No.255 de Enero 31 de 2007

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

PROCESO No. 1151.20.6. 010 – 2024

RESOLUCION N° 522 (Marzo 01 De 2022) “Por Medio Del Cual se expide la Guía para la contratación bajo el régimen especial de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Palmira, para la ejecución de los Recursos de los Fondos de Servicios educativos, se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 y se dictan otras disposiciones” aprobada por el Consejo Directivo mediante acuerdo No 1151.38.002 de fecha 18 de agosto de 2022 en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los FSE”

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIO A TODO COSTO DE MANTENIMIENTO PERIODICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EXISTENTES EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LAS SEDES CENTRAL, ROSA VIRGINIA, MATER DEI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE Vigencia 2024”

En Palmira (Valle) a los quince (15) días del mes de agosto de 2024, a las 9:00 am. Se hicieron presentes en la Oficina de tesorería de la Institución Educativa San Vicente, HTA. PATRICIA DURAN CESPEDES Rectora, CARMENZA HERNANDEZ VIEDMA C.C. No. 66.756.589 de Palmira Valle. También se hicieron presentes los representantes que ofertaron:

CARLOS HUMBERTO FLOREZ HERRERA C.C. No. 1.1128.228.626 de Palmira Valle en representación de la empresa **MULTISOLTEC S.A.S.,** Y **ALEXANDRA GIRALDO GUAUÑA con C.C. No. 25.619.446 de Puerto Tejada Cauca** en representación de la empresa **REFRI ASISTENCIAS S.A.S.**

Lo anterior con el fin de llevar a cabo la diligencia de apertura de sobres del **AVISO DE CONVOCATORIA** No. 1151.20.6. 010 – 2024, cuyo objeto se relacionó al inicio de esta acta.

Se dio inició a la diligencia y se ordenó la apertura de los sobres correspondientes se verifica que llegaron **DOS (2)** propuesta las cuales fueron entregadas en sobres totalmente sellados. En dichos sobres se encuentran las siguientes propuestas:

PROPUESTA No. 1: JHON EDWARD VILLEGAS CAMILO - MULTISOLTEC S.A.S.

NIT. No. 901.043.776-1

Hora de llegada y Fecha: 8:14 a.m. – Agosto 15 de 2024

VALOR: SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$6.950.000)

FOLIOS: 41

POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: SI PRESENTO

PROPUESTA No. 2: JHONNY JAVIER SANCHEZ FERNANDEZ - REFRI ASISTENCIAS S.A.S

NIT. No. 901486032-1

Hora de llegada y Fecha: 8::46 a.m. – agosto 15 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE

Aprobado Resolución No.255 de Enero 31 de 2007

VALOR: OCHO MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO CUARENTA PESOS

M/CTE (\$ 8.218.140)

FOLIOS: 34

POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: SI PRESENTO

A continuación, firman los que en ella intervinieron.

HTA. PATRICIA DURAN CESPEDES
Rectora

CARMENZA HERNANDEZ VIEDMA
C.C. No. 66.756.589 de Palmira Valle

CARLOS HUMBERTO FLOREZ HERRERA
C.C. No. 1.1128.228.626 de Palmira Valle
En representación de la empresa MULTISOLTEC S.A.S.

ALEXANDRA GIRALDO GUAUÑA
C.C. No. 25.619.446 de Puerto Tejada Cauca
En representación de la empresa REFRI ASISTENCIAS S.A.S

Original firmado